

## Contexto cultural posterior a 1939

### 1. La posguerra y el franquismo

El mapa geopolítico nacido de la I Guerra Mundial, la crisis económica iniciada en 1929 y la tensión política entre marxismo, fascismo y democracia burguesa desembocaron en una nueva conflagración entre 1939 y 1945. Tras la barbarie bélica y el horror humano vivido durante esos años, dos naciones desempeñaron el papel hegemónico en el ámbito internacional: Estados Unidos, capitaneando las democracias liberales occidentales, y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, cabeza visible de los regímenes comunistas.

Pese a la proliferación de conflictos armados locales y a la llamada **Guerra Fría** que enfrentó a los bloques comunista y capitalista en las décadas que siguieron a la II Guerra Mundial, los países occidentales vivieron estos años un gran crecimiento económico que permitió la mejora en las condiciones de vida de la población. Sin embargo, este «estado del bienestar» no impidió que naciese entre los artistas e intelectuales una actitud crítica contra el consumismo desmedido, la deshumanización capitalista y las desigualdades que afectaban ahora a un mundo roto en lo ideológico y en lo económico.

**España** no participó en la II Guerra Mundial, pero la guerra civil vivida entre 1936 y 1939 produjo en nuestro país una ruptura equivalente. La victoria franquista y la instauración de un sistema político dictatorial supuso, por una parte, la salida hacia **el exilio** de una parte importante de la población y, particularmente, de numerosos artistas e intelectuales. Este hecho provocó que se perdiera la conexión con el arte anterior a la guerra. Por otro lado, el estricto **control ideológico** al que se sometió al país determinó una literatura escasamente crítica en la que los contenidos sociales debían comunicarse con cautela. También debe tenerse en cuenta que el **aislamiento** de España tras el final de la guerra mundial impidió el contacto fluido con las nuevas tendencias artísticas internacionales.

Históricamente, pueden señalarse dos etapas en el periodo de tiempo que nos ocupa: la **autarquía** (1939-1959) y el **desarrollismo** (1959-1975). La primera está determinada por la escasez económica y el aislamiento internacional de España a causa de la pervivencia de un régimen dictatorial. Durante esta etapa se ponen las bases del nuevo régimen político: totalitarismo, control social e ideológico para eliminar toda oposición interna. La firma del concordato con la Santa Sede (1953), la entrada de España en la ONU (1955) y el Plan de Estabilización Económica (1959) suponen el final de la autarquía. Se inicia entonces una nueva fase en la que prevalece el autoritarismo político, pero el país se abre al exterior. Este hecho motiva el crecimiento económico apoyado, principalmente, en la industrialización de algunas zonas, el desarrollo del turismo y las divisas aportadas por la multitud de emigrantes que buscaron un futuro mejor en diversos países europeos.

### 2. La España de la democracia

La muerte de Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975 supuso el principio del fin de la dictadura instaurada en España desde el final de la Guerra Civil. En muy poco tiempo se sucedieron los cambios políticos necesarios para convertir el país en una monarquía parlamentaria e instaurar un nuevo régimen de libertades individuales. En este periodo de tiempo pueden distinguirse dos etapas:

- a. La **transición a la democracia** (entre 1975 y 1982), espacio de tiempo en el que se desmonta la dictadura bajo los gobiernos de Adolfo Suárez y, en menor medida, Joaquín Calvo Sotelo: se disuelven las Cortes franquistas y se aprueba la ley que permite la existencia de partidos políticos; se redacta y vota en referéndum la Constitución democrática que garantiza un nuevo sistema de

libertades; se ponen las bases para la incorporación de España a diferentes instituciones internacionales.

- b. La **consolidación de la democracia** (desde 1982 hasta la actualidad) se inicia con la llegada al gobierno del Partido Socialista Obrero Español, que se alternará en el poder con el Partido Popular en las décadas siguientes. El cambio en el gobierno de la nación entre diferentes opciones ideológicas y la aceptación pacífica de los mismos supone la instauración de la normalidad democrática en la vida española. Durante estos años, el país avanza en la consecución de libertades, al tiempo que se convierte en miembro de entidades internacionales como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (1982) y la Unión Europea (1986).

Desde el punto de vista cultural, la libertad de expresión ganada con el final de la dictadura trajo como consecuencia que se dieran a conocer las obras de los autores contrarios al régimen franquista, tanto de los exiliados como de los que permanecieron en España. La desaparición de la censura hizo posible también que circularan con libertad las obras de autores extranjeros y que se pudiese revisar críticamente el pasado reciente (la II República, la Guerra Civil y los cuarenta años de dictadura). Asimismo, la descentralización autonómica del país ha permitido que a lo largo de este tiempo se desarrolle la literatura escrita en otras lenguas cooficiales (catalán, gallego y vasco).

Además de los rasgos señalados, en la literatura actual pueden identificarse otros caracteres generales:

- a. La influencia ejercida por la cultura popular (el cine, la música pop y rock, la televisión y las nuevas tecnologías de la información) y los medios de comunicación de masas.
- b. El impacto de la sociedad de consumo, que explica el deseo de llegar a un público amplio, renunciando a una mayor innovación técnica y profundidad temática.
- c. La generalización y democratización de la cultura, que ha permitido el acceso a la literatura de lectores y espectadores no imaginados en épocas anteriores.
- d. El interés por ciertos núcleos temáticos: la vida cotidiana en el mundo urbano, la recuperación de la historia reciente de España, la referencia a temas y personajes procedentes de la tradición cultural española y universal.